

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 24 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

2º.- Dar cuenta del informe emitido por Intervención en relación al cumplimiento del objetivo de estabilidad, regla de gasto y deuda pública del tercer trimestre de 2016.

3º.- Dar cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, relativa al coste efectivo de los servicios prestados por la Diputación Provincial, en cumplimiento de lo previsto por el art. 116 ter de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL.

4º.- Dar cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, relativa a la ejecución del presupuesto 2016, tercer trimestre. (Orden 2105/2012).

5º.- Dar cuenta del informe emitido por Intervención y Tesorería relativo al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de octubre. Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril y Real Decreto 635/2014.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

6º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 22/2016.

7º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 10/2016.

8º.- Expediente de compatibilidad de D. Jaime Peláez Berbel.

9º.- Expediente de compatibilidad de Dña. Dolores Ortiz García.

10º.- Expediente de compatibilidad de Dña. Encarnación Quirós Sánchez.

11º.- Expediente de compatibilidad de Dña. Ana Lorente Martínez.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

12º.- Aprobación definitiva del Plan de Instalaciones Deportivas 2016.

13º.- Adaptación del Protocolo de Encomienda de Gestión en materia de Disciplina Urbanística entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de la Provincia a las Leyes 39/2015 y 40/2015.

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

14º.- Aceptación de delegaciones de representación y encomiendas de gestión para la realización de Estrategias DUSI: Ciudad Vega Sur.

15º.- Aceptación de delegaciones de representación y encomiendas de gestión para la realización de Estrategias DUSI: Econorte Ciudad Red.

16º.- Aceptación de delegaciones de representación y encomiendas de gestión para la realización de Estrategias DUSI: Metropolitano Suroeste.

17º.- Ampliación de plazo de ejecución del Plan de inclusión Activa PROGRESA.

18º.- Aprobación del Convenio de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada, relativo a la financiación del coste de materiales de proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Empleo Agrario 2016.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

19º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Plan de apoyo a los municipios de la provincia de Granada en materia de prevención de accidentes cardiovasculares en espacios públicos y edificios dependientes de esta Diputación".

20º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Coordinación de inversiones entre las Administraciones Públicas en el marco de la Cooperación Municipal".

21º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Paralizar los procesos de selección en la Diputación de Granada".

22º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Defendamos la universalidad del sistema sanitario andaluz. Por una sanidad pública y de calidad".

23º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "En apoyo al desarrollo del sector público y de la autonomía de la Administración Local".

24º.- Moción del Grupo Popular: "Participación económica de la Diputación de Granada en el centro comarcal de drogodependencias de Guadix".

25º.- Moción del Grupo Socialista: "Inicio expediente para la adquisición del inmueble denominado "Cortijo del Trance" en Caratáunas, propiedad del granadino Martín Morales".

26º.- Moción del Grupo Popular: "Granada debe contar con dos hospitales completos, con todas las especialidades, que dé un servicio a todos los granadinos".

27º.- Moción del Grupo Popular: "Cohesión territorial andaluza para la agricultura ecológica: No exclusión en las ayudas".

28º.- Moción del Grupo Socialista: "Inclusión de cláusulas sociales en los contratos de la Diputación Provincial de Granada".

29º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (4001-4600).

30º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 455/16 dictada el día 26 de octubre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 56/16 interpuesto por AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU contra la Diputación de Granada impugnando desestimación presunta de reclamación de pago de la certificación de



obra correspondiente al mes de septiembre de 2015, por importe de 55.862,32 euros, e intereses de demora, y de los intereses de demora generados por el retraso en el pago de la certificación correspondiente al mes de abril de 2015, por importe de 10.906,30 euros, abonada el 6-11-2015, que ascienden a 301,88 euros, todo ello por actuaciones realizadas en una rotonda situada junto a la autovía A-44 en el término municipal de Alhendín. Favorable.

SENTENCIA Nº 439/16 dictada el día 28 de octubre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº Uno de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 730/15 interpuesto por A.M.L. contra la desestimación presunta de la reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños derivados de la construcción de un trazado de la carretera GR-3408 en el término municipal de Pinos Puente. Parcialmente favorable.

SENTENCIA Nº 457/16 dictada el día 26 de octubre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en Procedimiento Abreviado nº 329/16 interpuesto por PROVISA VÍAS Y OBRAS SLU contra la Diputación Provincial de Granada impugnando desestimación por silencio administrativo de reclamación de pago de cantidades correspondientes a intereses de demora por retraso en el pago de certificaciones de obra, de la obra "Diputación, C.P. Cúllar a Oria, reclamando un total de 14.30,25 euros. Favorable.

SENTENCIA Nº 476/16 dictada el día 8 de noviembre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 905/15 interpuesto por la Diputación de Granada contra el Acuerdo de la Junta del Gobierno Local del Ayuntamiento de Almuñécar de 12 de noviembre de 2015 por la que se inadmite la solicitud de revisión de oficio por incurrir en nulidad de pleno derecho del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almuñécar de fecha 10 de mayo de 2010 que revocó la Resolución de la Alcaldía 2735/08 de 23-09-08 en la parte que resuelve anular las liquidaciones del IBI de 1997 a 1999 por importe de 50.958'86 euros, IBI de 1995 por importe de 13.370'07 euros, así como el IBI de 1993 por importe de 12.481'10 euros relativo al inmueble propiedad de la Diputación de Granada de la Residencia vacacional de Turismo Tropical, así como se acuerda iniciar trámites para la compensación de oficio de deudas entre Administraciones Públicas. Favorable.

31º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

- a) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruíz, del Grupo Popular, relativa a qué municipios se les va a facilitar contadores de suministro de agua potable y en qué cantidad.
- b) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a cuáles son las gestiones realizadas sobre el retén de bomberos de Sierra Nevada.
- c) Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa a si se ha iniciado ya el expediente de reintegro al Consorcio Fernando de los Ríos.
- d) Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa a por qué no se ha llevado a cabo el arreglo de la promoción de viviendas de la empresa Visogsa en la calle Julio Moreno Dávila.
- e) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa a cuáles son los proyectos supervisados por la Oficina de Supervisión de proyectos de la Diputación.
- f) Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, relativa a qué va a pasar con el Tribunal de Contratación.
- g) Pregunta de D. Luis de Haro-Rossi Giménez, del Grupo Vamos Granada, relativa a en qué situación se encuentra la "recabación de información" sobre la moción aprobada en enero titulada "Ante la Emergencia Social, el Defensor del Parado"

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D. Francisco José Rodríguez Ríos, del Grupo Ciudadanos, relativa a la reducción de las solicitudes de los ayuntamientos con respecto al Plan de Obras y Servicios aprobado para el bienio 2016-2017.
- b) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a la situación de la empresa Granada Innova.

- c) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa situación del legado y el Consorcio de Federico García Lorca.
- d) Pregunta de D^a M^a del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a la ejecución del Plan de Inversiones en Caminos Vecinales para el año 2016.
- e) Pregunta de D^a. M^a del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a los cursos de formación para obtener el certificado de profesionalidad para las personas que trabajan en Ayuda a Domicilio.
- f) Pregunta de D^a María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a qué actuaciones se han llevado a cabo respecto a la moción aprobada en el pleno de septiembre sobre daños ocasionados por tormentas en algunos pueblos de la provincia.
- g) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a si ha pedido cita con la Presidenta de la Junta de Andalucía para tratar los asuntos importantes que afectan a la provincia de Granada.
- h) Pregunta de D^a Luisa M^a García Chamorro, del Grupo Popular, relativa a en calidad de qué fue D. Jesús Raya a la recepción de las obras realizadas en la finca Los Morales el pasado 3 de noviembre.
- i) Pregunta de D^a Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a en qué situación se encuentra el pliego de adjudicación para la gestión del programa de Turismo Tropical.
- j) Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a cuántos Secretarios e Interventores de ayuntamientos se han convocado por el asesor del Presidente para facilitarles asesoramiento y modelo de recurso en caso de haberse quedado excluido del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles de 2016.

32º.- Asuntos de urgencia.

Granada, 21 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE

